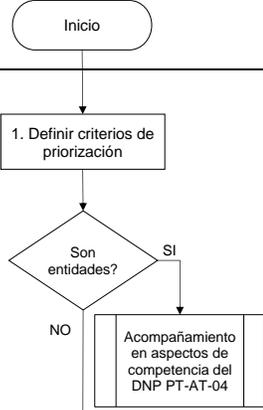
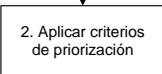
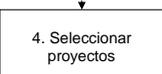
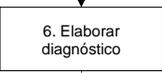


 Departamento Nacional de Planeación - DNP	VERIFICACIÓN DE AVANCE Y RESULTADOS DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL SGR					
	PROCESO: Monitoreo, Seguimiento y Control					
1. OBJETIVO:	Verificar de manera selectiva la información reportada por las entidades ejecutoras en los sistemas dispuestos para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación, relacionada con la ejecución de los proyectos seleccionados, en términos de alcance, tiempo, costo y calidad, mediante visitas virtuales o presenciales, confirmando el resultado de su desempeño a través de la verificación de los indicadores de eficiencia					
2. ALCANCE:	Inicia con la definición y aplicación de los criterios de priorización y la validación y distribución de la meta, continúa con la selección de proyectos, programación, diagnóstico y desarrollo de la visita y termina con la elaboración del informe de verificación, consolidación de resultados y su socialización					
3. RESPONSABLE:	Subdirector (a) de Análisis y Resultados - Subdirector (a) de Seguimiento al Desempeño					
4. CONDICIONES GENERALES Y/O POLITICAS DE OPERACION:	Se tendrán en cuenta todas las políticas contenidas dentro del Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 .					
5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO						
FLUJO (flujograma)	ACTIVIDAD					
	Entradas		Descripción	Responsable	Salidas	P C
	<ul style="list-style-type: none"> Bases de datos Procedimiento Procesamiento y consolidación de Información PT-GI-05 	P	Se establecen o validan los criterios para la priorización de proyectos teniendo en cuenta las variables establecidas en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 .	Coordinador de Gestión de Información Subdirector de Análisis y Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Criterios de priorización de proyectos para verificación de avances y resultados 	
	<ul style="list-style-type: none"> Criterios de priorización de proyectos para verificación de avances y resultados 	H	Aplicar los criterios y variables definidos para la priorización de proyectos para verificación de avances y resultados de acuerdo con lo establecido en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 .	Consultor - Gestión de Información	<ul style="list-style-type: none"> Base de priorización de proyectos (R) 	X
	<ul style="list-style-type: none"> Base de priorización de proyectos 	V	Se validan los proyectos priorizados conforme los criterios establecidos y se distribuye la meta anual y por periodos a cada oficina regional, para consolidar la base de selección de proyectos del periodo, de acuerdo con el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 .	Coordinador Gestión de Sedes Subdirector de Seguimiento al Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de meta Regional 	
	<ul style="list-style-type: none"> Base de priorización de proyectos Asignación de meta Regional 	H	Se realiza la selección de proyectos para verificación virtual o presencial en forma directa del avance y resultados de la ejecución, en términos de alcance, tiempo y costo de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 . - Se realiza la presentación del consolidado al Director de la DVR para consideración y ajustes a que haya lugar. En caso de requerirse ajustes se realizan y continúa con la siguiente actividad.	Coordinador Oficina Regional Consultor designado - Equipo EON Gestión de Sedes Subdirector de Seguimiento al Desempeño	<ul style="list-style-type: none"> Base de proyectos seleccionados y aprobados (R) 	X
	<ul style="list-style-type: none"> Base de proyectos seleccionados y aprobados 	H	Registrar en el módulo de seguimiento del aplicativo la programación de visitas conforme lo señala el manual de usuario, indicando el tipo de visita de seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01 .	Coordinador Oficina Regional Consultor designado - Equipo EON Gestión de Sedes	<ul style="list-style-type: none"> Programación de proyectos para vista (R) 	X
	<ul style="list-style-type: none"> Programación de proyectos para vista Resultado IGPR 	H	Se realiza el análisis de la información del proyecto y la validación de los soportes documentales que reposan en la aprobación del proyecto en SUIFP y en SECOP, se deja el registro y se identifican las diferencias frente a lo registrado en el aplicativo, para verificación con la entidad responsable del proyecto. Comunicación a la entidad de acuerdo con lo establecido en el M-SP-01 Manual de seguimiento a las inversiones del SGR .	Consultor designado para visita - Oficina Regional Consultor designado - Equipo EON Gestión de Sedes	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico del proyecto aprobado en el aplicativo Comunicado a la entidad (R) 	

<p>7. Desarrollar la visita</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico del proyecto aprobado en el aplicativo • Soportes de ejecución del proyecto • Comunicado a la entidad (R) 	V	<p>Solicitar a la entidad presentar el estado actual del proyecto y se concerta el plan de trabajo. Se realiza la convalidación de las diferencias identificadas en el diagnóstico, se analizan y revisan los soportes documentales aportados por la entidad, se realiza visita presencial o virtual al lugar de ejecución para evidenciar avance y/o resultados del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01.</p> <p>Se validan los soportes de las variables que sustentan los resultados del desempeño del proyecto, en caso de diferencias se señalan en el informe para la adopción de acciones por parte de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01.</p>	<p>Consultor designado para visita - Oficina Regional</p> <p>Consultor designado - Equipo EON Gestión de Sedes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las situaciones evidenciadas en el modulo de seguimiento (R) • Registro Fotográfico y videográfico 	X
<p>8. Elaborar informe de visita</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las situaciones evidenciadas en el modulo de seguimiento • Registro Fotográfico y videográfico 	H	<p>Registrar en el aplicativo los conceptos, lecciones aprendidas, observaciones objeto de reporte a control con fundamento en los soportes y evidencias verificadas para aprobar el informe como lo señala el manual de usuario componente de seguimiento, con lo cual se avala el contenido de este. Ver Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01.</p>	<p>Consultor Oficina Regional</p> <p>Consultores - Equipo EON Gestión de Sedes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de visita 	
<p>9. Consolidar resultados de las vistas realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de visitas 	H	<p>Se genera el reporte de informes de verificación aprobados en el modulo de seguimiento, se identifican los que se deben remitir a control, así como el reporte de resultados consolidado de verificaciones realizadas. Ver Manual de seguimiento a las inversiones del SGR M-SP-01.</p>	<p>Consultores - Equipo de Gestión de Sedes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes para Control • Informes de visitas realizadas (R) 	X
<p>10. Socializar resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de las verificaciones realizadas 	H	<p>Disponer la información de resultados del seguimiento a los usuarios interesados por los canales de comunicación establecidos de visitas.</p>	<p>Coordinador - Equipo Gestión de Sedes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados actualizados en canales de comunicación establecidos 	
<p>Fin</p>						

6. DEFINICIONES

Actividad	Acción que contribuye a la transformación de insumos en productos.
Ajustes a los proyectos de inversión	Modificaciones que tienen los proyectos de inversión con posterioridad a su registro o aprobación.
Alerta i	Alertas generadas por el reporte de información incompleta de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de alertas.
Alerta ii	Alertas generadas por el reporte de información inconsistente de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de alertas.
Alerta nri	Alertas generadas por el no reporte de información de acuerdo a los criterios establecidos en el catálogo de alertas.
Alertas	Eventos de riesgo identificados respecto de la ejecución de los proyectos financiados con recursos del SGR, así como frente al registro, consistencia y reporte de la información al SSEC por las entidades beneficiarias y/o ejecutoras, con el fin de adelantar acciones que contribuyan al uso eficiente y eficaz de los recursos del SGR.
Aplicativo	Herramienta informática dispuesta por el SSEC para el registro de la información relacionada con la administración y uso de los recursos, programación, gestión, avance de la ejecución y cierre de los proyectos financiados con recursos del SGR.
Aplicativo Cuentas-SGR	Herramienta informática dispuesta para el registro de la información de los movimientos, saldos, medidas cautelares, e inversiones financieras de los excedentes de liquidez de la cuenta maestra autorizada o registrada para el manejo de recursos del SGR.
Aplicativo Gesproy-SGR	Sistema de información que permite al ejecutor gestionar y monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, a partir de los objetivos, productos, metas e indicadores planteados en su formulación y registrados en el banco de programas y proyectos del SGR.
Asistencia funcional	Conjunto de medios y estrategias que se utilizan para la solución de casos derivados de requerimientos de usuarios sobre los procedimientos a seguir para el registro y/o modificación de la información enmarcada en los diferentes manuales de los aplicativos Gesproy-SGR y Cuentas-SGR.
Audiencia pública	Es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u organismos de la Administración Pública, donde las personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con los proyectos financiados con recursos del SGR.
Auditorías ciudadanas	Mecanismo de coordinación de los ciudadanos o grupos que quieren o buscan hacer control social sobre un proyecto específico. Se desarrolla a través de Audiencias Públicas durante la ejecución de un proyecto. En éstas se genera un espacio de diálogo y de concertación entre todos los actores involucrados quienes asumen compromisos para garantizar su adecuada ejecución.
Auditorías visibles	Estrategia creada e implementada por el Gobierno Nacional que busca fomentar la participación ciudadana en el seguimiento y control social a la ejecución de proyectos financiados con Regalías, se desarrolla a través de audiencias públicas con los actores involucrados en los proyectos en las que se genera diálogo y se establecen compromisos que contribuyan a la eficiente y eficaz ejecución de proyectos.
Autocontrol	Deber de las entidades ejecutoras de velar que los proyectos se ejecuten conforme fueron aprobados en condiciones de eficiencia, eficacia, calidad y cumplimiento de requisitos legales.
Beneficiario	Son las personas o comunidades que reciben de manera directa o indirecta los bienes y servicios producto de la ejecución de los proyectos.
Calidad	Cumplimiento de criterios de aceptación de los entregables del proyecto y requisitos técnicos de los bienes y/o servicios logrados de conformidad con lo aprobado del mismo.
Caso	Asistencia brindada a una entidad beneficiaria o ejecutora de recursos del SGR registrada en el aplicativo Proactivanet.
Comité de obra participativo / visita de inspección participativa	Mecanismo de participación Ciudadana, por medio del cual se realiza un recorrido al lugar de ejecución del proyecto donde se verifica el avance de ejecución física, el cumplimiento de la programación y los inconvenientes presentados, según las denuncias presentadas por los ciudadanos, o requerimiento de la Dirección de Vigilancia a las Regalías.
Consolidación	Consiste en la agrupación de la información recopilada a partir de los criterios establecidos por el DNP y la Comisión Rectora para efectos de su análisis. Definición tomada de la Decreto único 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.2.1.2, Título II, Capítulo I, Art 7.
Control social	Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.
Cuenta maestra autorizada	Cuenta bancaria maestra autorizada por el SMSCE en la cual se deben administrar únicamente los recursos de asignaciones directas transferidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Desempeño de los proyectos	La gestión de los recursos en la ejecución de los proyectos
Diagnóstico	Actividad mediante la cual se realiza el análisis integral de proyectos de inversión a visitar a partir de fuentes secundarias teniendo en cuenta la información reportada en los aplicativos del SGR y otras fuentes de información.

6. DEFINICIONES	
Eficacia	Cumplimiento de las metas de los indicadores del proyecto de inversión establecidas en la formulación del mismo. Se busca determinar la medida en que se lograron o se están logrando los objetivos del proyecto aprobado.
Eficiencia	Relación entre los recursos utilizados en el proyecto y los logros obtenidos, en términos del cumplimiento de las metas en los plazos programados en el cronograma establecido en la formulación y en los estándares técnicos de los bienes o servicios alcanzados en el desarrollo del mismos.
Entidad beneficiaria	Entidades territoriales, Gobernaciones, Municipios y Corporaciones autónomas regionales a las cuales en la Ley de presupuesto del Sistema General de regalías se le asigna recursos por concepto de asignaciones directas o de los fondos del SGR.
Entidad ejecutora	Entidad pública designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión para la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema general de Regalías.
Equipo EON Gestion de Sedes	Equipo Entidades de Orden Nacional, este equipo atiende desde el Grupo de Gestión de Sedes, lo relacionado con proyectos ejecutados por entidades de orden nacional.
Evento	Situación que se genera a partir de la información reportada o no reportada, por las entidades a través de los aplicativos SUIFP-SGR, Gesproy-SGR, Cuentas-SGR que están relacionadas con las alertas establecidas por el SSEC.
Grupo auditor ciudadano	Representantes de los beneficiarios, quienes ejercen el enlace con el SSEC y realizan seguimiento a la ejecución del proyecto y al cumplimiento de los compromisos pactados en el marco de las Auditorías Visibles.
Grupo focal	Reunión de un grupo de individuos (actores sociales), seleccionados por un grupo entrevistador, con el fin de discutir los proyectos que se ejecutan con recursos del SGR, en los distintos municipios.
Indicador	Instrumento útil para medir el logro de las metas, así como para el logro del objetivo previstos en los proyectos de inversión. Un indicador es una señal que se puede observar y medir fácilmente. Es la conjugación de mínimo dos variables específicas, verificables objetivamente, para determinar los cambios o resultados de una actividad, objetivo o meta. Es decir, hace medible los objetivos de un proyecto. Medición utilizada para determinar una situación específica.
Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR	Herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE. Mide la gestión de dichas entidades en una doble condición: gestión administrativa de los proyectos y gestión del desempeño de los proyectos.
Informes de análisis y retroalimentación	Comprende la preparación de informes con el análisis de la información reportada por los órganos y actores para la toma de decisiones a que hubiere lugar. Definición tomada de la Decreto único 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.2.2.1.2, Título II, Capítulo I, Art 7.
Lecciones aprendidas	Generalidades basadas en las experiencias evidenciadas en las visitas integrales, las cuales se socializan y publican, con el fin de prevenir situaciones que afecten o puedan afectar la administración y ejecución de los recursos del SGR, o potencializar las situaciones acertadas que se hayan evidenciado en la visita.
Medición de desempeño	Aplicación de indicadores de desempeño en el análisis de información para valorar la gestión de los recursos en la ejecución de los proyectos
ORFEO	Sistema de Gestión documental administrado por el DNP para llevar un control de la documentación producida.
Órgano colegiado de administración y decisión - ocad:	Instancia encargada de definir los proyectos de inversión sometidos a su consideración que se financiarán con recursos del SGR, así como evaluar, viabilizar, aprobar y priorizar la conveniencia y oportunidad de financiarlos, y designar su ejecutor que debe ser de naturaleza pública.
Percepción ciudadana	Primer conocimiento, opinión o interpretación construida por los ciudadanos en referencia de una situación particular, un contexto o una realidad, sobre la cual configura su acción.
PISIS	Plataforma informática administrada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social que permite la recolección de información complementaria de las operaciones de las cuentas maestras del SGR, proporcionada por las entidades bancarias.
Plan de Trabajo	Herramienta presentada por las entidades objeto de acompañamiento (asistencia técnica integral) para lograr un adecuado desempeño
Plataforma suifp-sgr	Herramienta informática que hace las veces del Banco de programas y proyectos de inversión financiados con recursos del SGR, donde las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión-OCAD registran las decisiones sobre los proyectos de inversión, junto con los soportes de las mismas.
Preguntas orientadoras	Líneas generales y sectoriales, consignadas en un banco a modo de interrogantes, que servirá como herramienta guía para la elaboración del diagnóstico y el informe de visita de seguimiento. Se alimentará periódicamente de las experiencias del seguimiento y se actualizará con la normatividad expedida por las autoridades sectoriales.
Procedimiento Administrativo de Control	Instrumento de control que contribuye a velar por el desempeño efectivo de los proyectos de inversión y la gestión adecuada de los recursos
Producto	Bien o servicio que se genera en un proceso productivo y contribuye a la materialización de un objetivo específico del proyecto de inversión.
Proyecto de inversión pública	Iniciativa que contempla actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcial-mente recursos públicos; con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado.
Seguimiento, Evaluación y Control	Consiste en la recolección, consolidación, análisis y verificación de la información correspondiente a la aprobación y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías, así como en la verificación periódica y selectiva en forma directa del avance y resultados de las inversiones financiadas con estos recursos
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control	Es el conjunto de actores, normas, procedimientos y actividades que tienen como finalidad velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del Sistema General de Regalías
Sostenibilidad	Continuación de los beneficios de un proyecto de inversión después de concluido, así como su mantenimiento y operación.
Verificación	Comprobación selectiva de la información reportada en relación con las respectivas fuentes de información. Para tal efecto, se podrán adelantar visitas para la verificación de la información reportada. Definición tomada de la Decreto único 1082 de 2015. Artículo 2.2.4.2.2.1.2, Título II, Capítulo I, Art 7.

7. DOCUMENTOS Y REGISTROS ASOCIADOS

NOMBRE	Código
Manual de seguimiento a las inversiones del SGR	M-SP-01
Procedimiento Acompañamiento en aspectos de competencia del DNP	PT-AT-04
Procedimiento Procesamiento y consolidación de Información	PT-GI-05

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión:	Fecha	Descripción
6	10/12/2020	Cambia de proceso a procedimiento, se actualiza el nombre del proceso de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a los Recursos del SGR a Verificación de avance y resultados de la inversión de los recursos del SGR, así mismo se ajusta objetivo, alcance y actividades de acuerdo con lo definido en el nuevo Modelo de Operación por Procesos.
7	27/01/2021	Se ajusta el nombre del Manual de seguimiento y evaluación a las inversiones del SGR y cambia a Manual de seguimiento a las inversiones del SGR y se ajusta actividad uno asociando el Procedimiento Acompañamiento en aspectos de competencia del DNP PT-AT-04.
8	31/12/2021	Se ajusta el objetivo del procedimiento para articulación con lo definido en el Decreto 804 de 2021 y el comunicado a la entidad para anuncio de visita, pasa de la actividad 5. Programar visita a la actividad 6. Elaborar diagnóstico.
9	23/02/2022	Se ajustan responsables, descripción y salidas de la actividad 6, se incluye entrada en la actividad 7

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Liliana Pérez Rodríguez	Nombre: María del Carmen Lopez Herrera / Esther Adriana Romero Escudero	Nombre: Omar Felipe Rangel Martinez
Cargo: Asesor 1020 Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR	Cargo: Subdirector (a) de Análisis y Resultados / Subdirector (a) de Seguimiento al Desempeño	Cargo: Director de Seguimiento, Evaluación y Control del SGR
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO